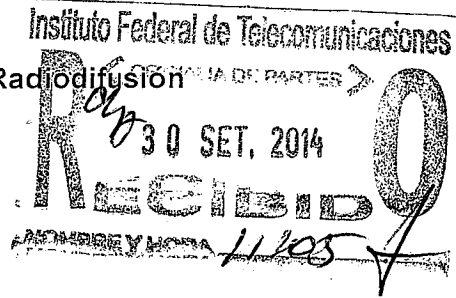


INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
Unidad de Sistemas de Radio y Televisión
Dirección General Adjunta de Trámites y Servicios de Radiodifusión
Insurgentes Sur No. 838
Col. Del Valle
Del. Benito Juárez
C.P. 03100
México, D.F.



SUSANA CANN LLAMOSA, en nombre y representación de Radio XEPW, S.A., concesionaria de la estación radiodifusora con distintivo de llamada XHPW-FM, en la población de Poza Rica, Veracruz (la "Estación"), personalidad que tengo debidamente acreditada ante ese H. Instituto, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Bosque de Cidros No. 173, Piso 1 (entrada por Bosque de Radiatas S/N), Colonia Bosques de las Lomas, C.P. 05120, México, Distrito Federal, teléfono (55) 5245-1984 y autorizando para tales efectos indistintamente a los señores Carlos David Aguirre Cortés, María Eugenia Flores Tapia, Ulises Michell Patiño Ortiz, Claudia Elvira Consuelos Sosa, y Claudio Antonio López Olicón, atentamente comparezco y expongo que:

I. Con fecha 14 de septiembre de 2011, la Estación presentó un escrito con folio de entrada número 7638, mediante el cual solicitó a la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones autorización para cambiar la ubicación de la antena y planta transmisora de la Estación, al domicilio ubicado en calle Óscar Torres Pancardo, Lote 9, Manzana 8 S/N, Col. Técnicos y Profesionistas, Poza Rica, Veracruz, con coordenadas L.N.: 20° 31' 53"; L.W.: 97° 25' 22".

II. Con fecha 27 de noviembre de 2013, mi representada recibió de ese H. Instituto el oficio número CFT/D01/STP/7332/13, de fecha 10 de septiembre de 2013, emitido por la Secretaría Técnica del Pleno de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones, mediante el cual se le informó que, a efecto de estar en posibilidad de resolver sobre la procedencia del cambio de ubicación solicitado en el escrito señalado en el inciso anterior, se debía cubrir el monto de una contraprestación económica complementaria, por la cantidad de \$119,797.00 M.N. (Ciento Diecinueve Mil Setecientos Noventa y Siete Pesos 00/100 Moneda Nacional).

III. En relación con lo anterior, con fecha 18 de diciembre de 2013, la Estación presentó un escrito con folio de entrada número 12549, mediante el cual mi representada, aceptó y cubrió el monto de la contraprestación complementaria determinada en el oficio referido en el numeral inmediato anterior.

IV. Con fecha 24 de marzo de 2014, mi representada recibió el oficio número IFT/D02/USRTV/DGATS/268/2014, de fecha 26 de febrero de 2014, emitido por la Dirección General Adjunta de Trámites y Servicios de Radiodifusión, mediante el cual se autorizó el cambio de ubicación de antena y planta transmisora al domicilio ubicado en

cann

calle Óscar Torres Pancardo, Lote 9, Manzana 8 S/N, Col. Técnicos y Profesionistas, Poza Rica, Veracruz, con coordenadas L.N.: 20° 31' 53"; L.W.: 97° 25' 22".

V. En cumplimiento a lo establecido por el oficio referido en el numeral inmediato anterior, mi representada procedió a realizar el cambio de ubicación de antena y planta transmisora, por lo que con el presente escrito confirma que se han concluido los trabajos de instalación y operaciones de prueba relativos, solicitando a ese H. Instituto proceda a la práctica de la visita de inspección correspondiente.

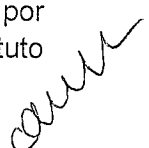
En ese sentido y en cumplimiento a lo establecido por el Oficio, me permito adjuntar al presente escrito lo siguiente:

- a) Como anexo "A", tres tantos de las Características Técnicas de la Estación (CTE-FM-II-III), debidamente firmadas por la Ing. Ma. Eugenia Flores Tapia, perito en telecomunicaciones con registro número 659.
- b) Como anexo "B", tres tantos de las Pruebas de Comportamiento de la Estación (PCE-FM-I-II), debidamente firmadas por la suscrita en mi carácter de representante legal y por la Ing. Ma. Eugenia Flores Tapia, perito en telecomunicaciones con registro número 659.
- c) Como anexo "C", tres tantos del Croquis de Operación Múltiple (COM-FM-I-II), debidamente elaborado y firmado por la Ing. Ma. Eugenia Flores Tapia, perito en telecomunicaciones con registro número 659.
- d) Como anexo "D", tres tantos del formato de acreditación del legal uso del equipo transmisor debidamente firmadas por la suscrita en mi carácter de representante legal y por la Ing. Ma. Eugenia Flores Tapia, perito en telecomunicaciones con registro número 659.
- e) Como anexo "E", tres tantos del formato de acreditación de derecho al uso del predio en el cual se ubica la antena y planta transmisora debidamente firmadas por la suscrita en mi carácter de representante legal.

En virtud de lo anteriormente expuesto, a ese H. Instituto Federal de Telecomunicaciones, atentamente solicito se sirva a:

PRIMERO. Tenerme por presentada en los términos del presente escrito, en nombre y representación de Radio XEPW, S.A., concesionaria de la estación XHPW-FM, en la población de Poza Rica, Veracruz y por hechas las manifestaciones contenidas en el mismo.

SEGUNDO. Tener por cumplido, en tiempo y forma, lo establecido en el oficio número IFT/D02/USRTV/DGATS/268/2014, de fecha 26 de febrero de 2014, emitido por la Dirección General Adjunta de Trámites y Servicios de Radiodifusión del Instituto Federal de Telecomunicaciones.



TERCERO. Tomar nota de la conclusión de los trabajos de instalación de cambio de ubicación de la antena y planta transmisora de la frecuencia con distintivo de llamada XHPW-FM, concesionada a Radio XEPW, S.A., en la población de Poza Rica, Veracruz y proceder a realizar la visita de inspección correspondiente.

CUARTO. Registrar la documentación técnica adjunta al presente escrito, debidamente elaborada y firmada por la Ing. Ma. Eugenia Flores Tapia, perito en telecomunicaciones con registro número 659.

México, D.F., a 30 de septiembre de 2014.

Atentamente,

Radio XEPW, S.A.



Por: Susana Cann Llamosa
Cargo: Representante Legal

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ESTACIÓN
(PARTE CTE-FM-II) DE LA ESTACIÓN RADIODIFUSORA COMERCIAL
RADIODIFUSORA COMERCIAL XHPW-FM
POZA RICA, VERACRUZ**

CONCESIONARIO:

RADIO XEPW, S.A.

PARTE CTE-FM-II

XHPW-FM
(DISTINTIVO)

POZA RICA,
(POBLACIÓN)

VERACRUZ
(ESTADO)

EQUIPO TRANSMISOR

II.1.- MARCA Y MODELO

NAUTEL NV10

II.2.- POTENCIA DE OPERACIÓN

9.95 KW

II.3.- DIAGRAMA A CUADROS DEL EQUIPO TRANSMISOR

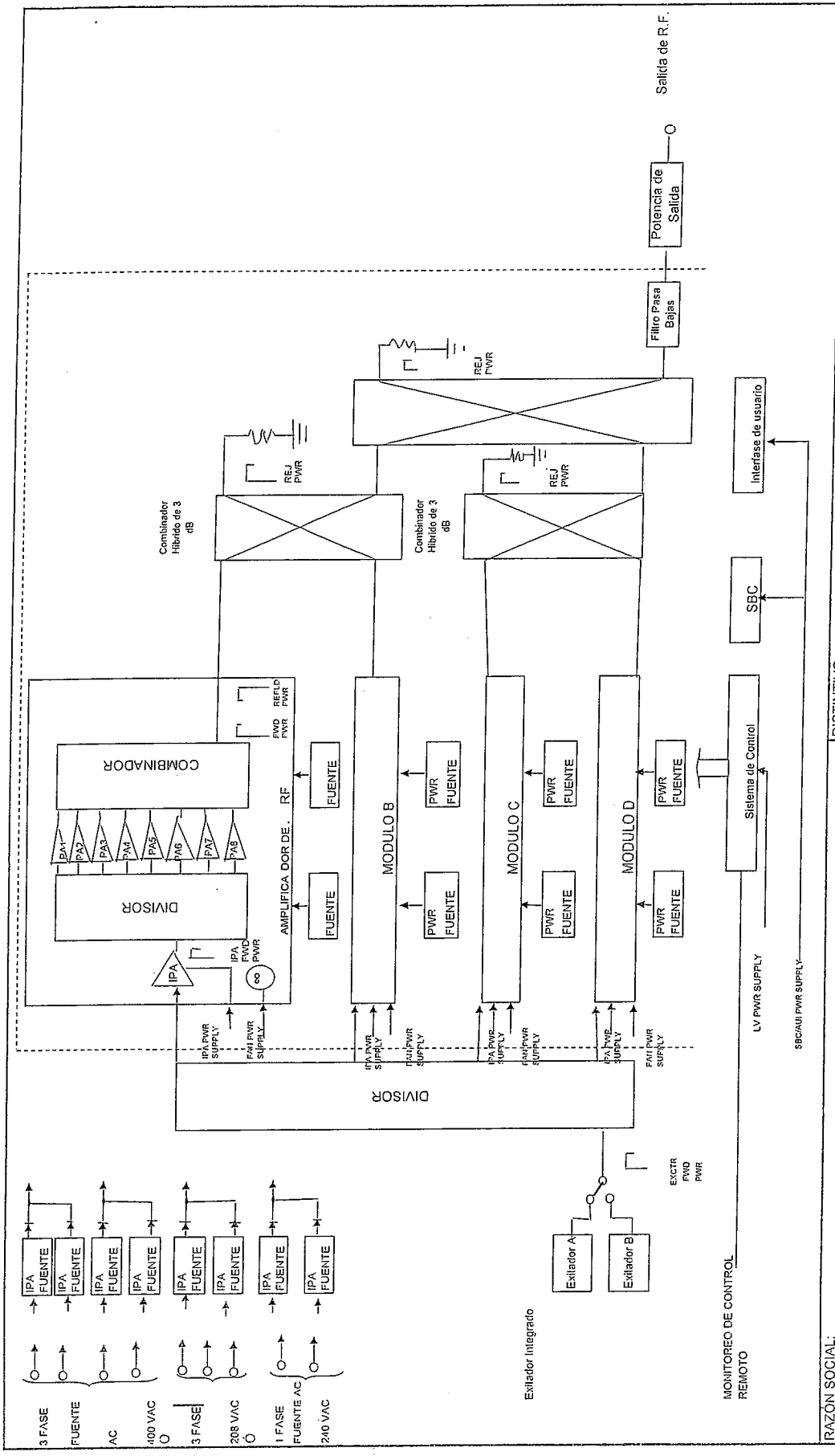
SE PRESENTA ADJUNTO COMO ANEXO "A"

II.4.- REGIMENES DE OPERACIÓN DEL PASO FINAL DE RADIOFRECUENCIA:

SE PRESENTA ADJUNTO COMO ANEXO "B"


Ing. Ma. Eugenia Flores Tapia
Registro N° 659

PÉRITO EN TELECOMNS.



RAZÓN SOCIAL: RADIO XEPW, S.A.		DISTINTIVO: XHPW-FM	
DIAGRAMA A BLOQUES DEL EQUIPO TRANSMISOR		POTENCIA RADIADA APARENTE: 25 KW.	
FRECUENCIA: 94.7 MHz.		UBICACIÓN: Poza Rica, Ver.	
PERÍTO: Ing. Ma. Eugenia Flores Tapia Registro N° 659		PARTE CTE-FM-II: ANEXO "A"	
FECHA: Septiembre de 2014		MODELO NV10	
		NAUTEL	

MARCA Y MODELO DEL TRANSMISOR

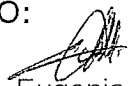
NAUTEL NV10

DESCRIPCION

AMPLIFICADOR FINAL

TIPO DE VALVULAS O TRANSISTORES	NAA34A
NUMERO DE AMPLIFICADORES	4
TENSION DE PLACA EN VOLTS	_____
CORRIENTE DE PALACA EN mA.	_____
CORRIENTE PICO DE COLECTOR mA.	318
TIPO DE CONEXIÓN	PUSH PULL
CLASE DE AMPLIFICACION	C
EFICIENCIA DE SALIDA EN PORCENTAJE	C; 80.70 %
TENSION PICO DE COLECTOR EN VOLTS	38.8
POTENCIA DE SALIDA TOTAL	9.95 KW

OBSERVACIONES:

NOMBRE O RAZON SOCIAL RADIO XEPW, S.A.		DISTINTIVO XHPW-FM
REGIMENES DE ALIMENTACION CON LOS QUE OPERA EL PASO FINAL	FRECUENCIA 94.7 MHz.	POTENCIA RADIADA 25 KW.
	UBICACIÓN Poza Rica, Ver.	
PERITO:  Ing. Ma. Eugenia Flores Tapia Registro N° 659	FECHA Septiembre del 2014	ANEXO "B" PARTE CTE-FM-II

**CÉDULA DE REGISTRO PARA PRUEBAS DE COMPORTAMIENTO
DE EQUIPOS TRANSMISORES DE FM**

DISTINTIVO	LUGAR		FRECUENCIA
XHPW-FM	POZA RICA	VERACRUZ	94.7 MHz.

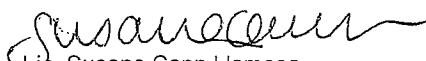
	PRINCIPAL	AUXILIAR	EMERGENTE
MARCA	NAUTEL		
MODELO	NV10		
POTENCIA	9,950 Watts.		

RESPUESTA DE AUDIOFRECUENCIA								
CANAL	FRECUENCIA	50 Hz	100 Hz	400 Hz	1 kHz	5 kHz	10 kHz	15 kHz
CANAL IZQUIERDO	25%	-1.4	-1.2	-1.1	0	6.2	12.2	13.5
	50%	-1.3	-1.2	-1.1	0	6.3	12.4	13.6
	85%	-1.5	-1.2	-1.1	0	6.2	12.3	13.9
	100%	-1.3	-1.2	-0.2	0	6.3	12.5	15.3
CANAL DERECHO	25%	-1.4	-1.2	-1.1	0	6.2	12.6	15.2
	50%	-1.3	-1.2	-1.2	0	6.2	12.6	15.9
	85%	-1.3	-1.1	-1.1	0	6.2	12.5	15.8
	100%	-1.2	-1.1	-1.1	0	6.4	12.6	15.2

DISTORSIÓN ARMÓNICA DE AUDIOFRECUENCIA								
CANAL	FRECUENCIA	50 Hz	100 Hz	400 Hz	1 kHz	5 kHz	10 kHz	15 kHz
CANAL IZQUIERDO	25%	1.4	1.4	1.4	1.3	1.4	1.3	1.3
	50%	1.3	1.3	1.3	1.4	1.3	1.2	1.2
	85%	1.2	1.2	1.3	1.4	1.3	1.3	1.2
	100%	1.3	1.2	1.2	1.3	1.2	1.2	1.4
CANAL DERECHO	25%	1.4	1.3	1.4	1.2	1.1	1.3	1.2
	50%	1.3	1.3	1.3	1.4	1.3	1.3	1.2
	85%	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.2	1.3
	100%	1.2	1.2	1.3	1.4	1.3	1.3	1.5

NIVEL DE RUIDO POR MODULACION EN FRECUENCIA	NIVEL DE RUIDO DE SALIDA POR MODULACION EN AMPLITUD	PORCENTAJE DE MODULACIÓN DE LA SEÑAL PILOTO DE 19KHz	SEPARACION EN dBs ENTRE CANAL IZQUIERDO Y CANAL DERECHO
-69 y -70 dB	-58 dB	9.5 %	-39 dB y -40 dB

MÉTODO PRIMARIO				MÉTODO SECUNDARIO
Ep	Ip	F(%)	RESULTADO WATTS	POTENCIA EN WATTS.
38.8 V	318 A	80.70%	9950	10,000


Lic. Susana Cann Llamosa
APODERADO

Septiembre de 2014
FECHA


Ing. Maria Eugenia Flores Tapia
Registro No. 659
FIRMA DEL PERITO

PARTE PCE-FM-I


XHPW-FM

POZA RICA

VERACRUZ

EQUIPO TRANSMISOR

- 1.1.- TRANSMISOR MARCA: NAUTEL
MODELO: NV10
- 1.2.- RESPUESTA DE AUDIOFRECUENCIA Adjunto (ANEXO A)
- 1.3.- DISTORSION ARMONICA DE AUDIOFRECUENCIA Adjunto (ANEXO B)
- 1.4.- NIVEL DE RUIDO POR MODULACION EN FRECUENCIASOBRE LA PORTADORA.
RESULTADO -69 y -70 dB
- 1.5.- NIVEL DE RUIDO DE SALIDA POR MODULACION EN AMPLITUD.
RESULTADO -58 dB
- 1.6.- POTENCIA DE SALIDA. 9950 Watts
- 1.7.- PORCENTAJE DE MODULACION DE LA SEÑAL PILOTO (19 KHz)
RESULTADO 9.5 %
- 1.8.- SEPARACION EN dB ENTRE CANAL IZQUIERDO Y CANAL DERECHO.
RESULTADO -39 dB y -40 dB
- 1.9.- CONEXIÓN DE EQUIPO PARA MEDICIONES Adjunto (ANEXO C)


Ing. Maria Eugenia Flores Tapia
FIRMA DEL PERITO EN TELECOMS.
REGISTRO N° 659

XHPW-FM

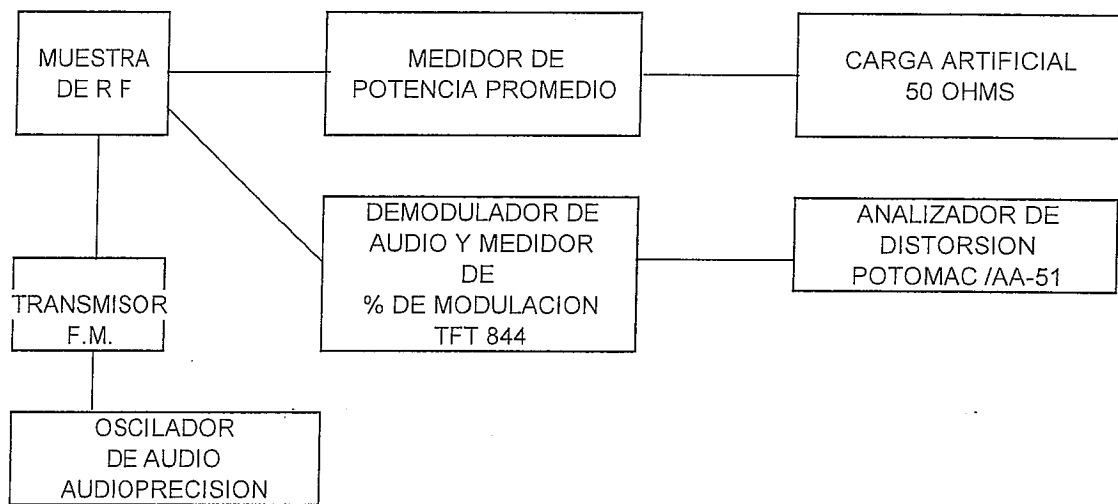
POZA RICA

VERACRUZ

ANEXO "C"

DIAGRAMA A CUADROS DE LA CONEXIÓN DE LOS EQUIPOS

1.- PARA LA MEDICION DE LA RESPUESTA DE AUDIOFRECUENCIA Y LA DISTORSION ARMONICA TOTAL.



PARTE PCE-FM-I

XHPW-FM

POZA RICA

VERACRUZ

5.- DETERMINACION DE LA POTENCIA DEL EQUIPO TRANSMISOR


METODO PRIMARIO:

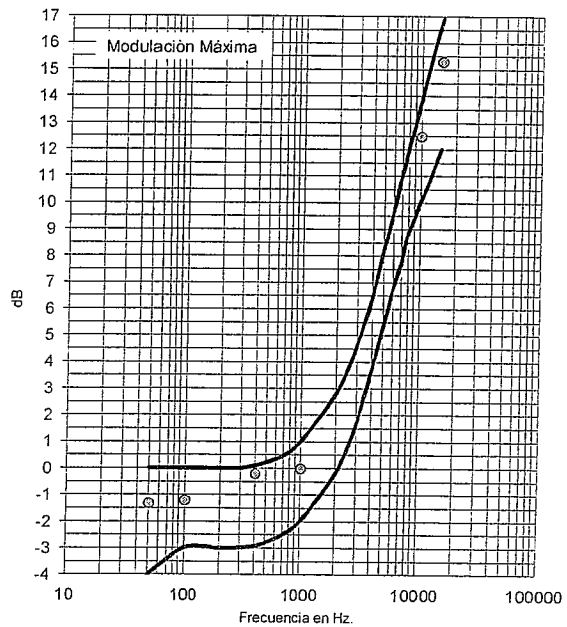
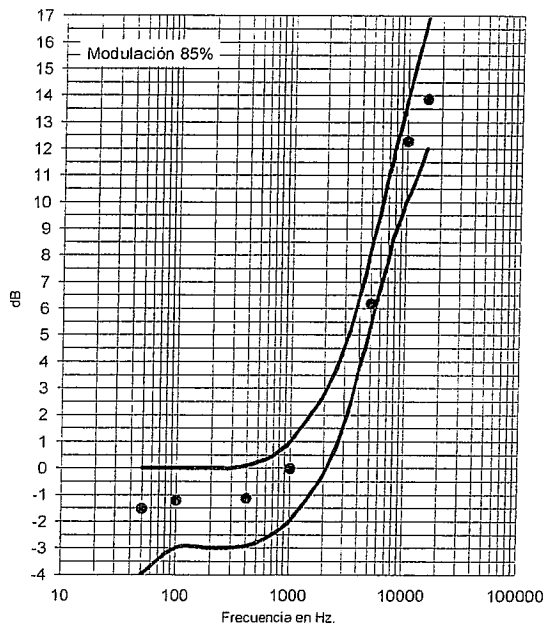
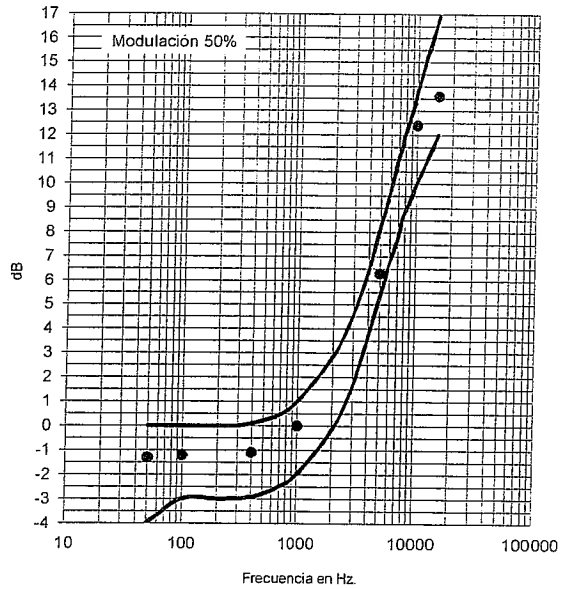
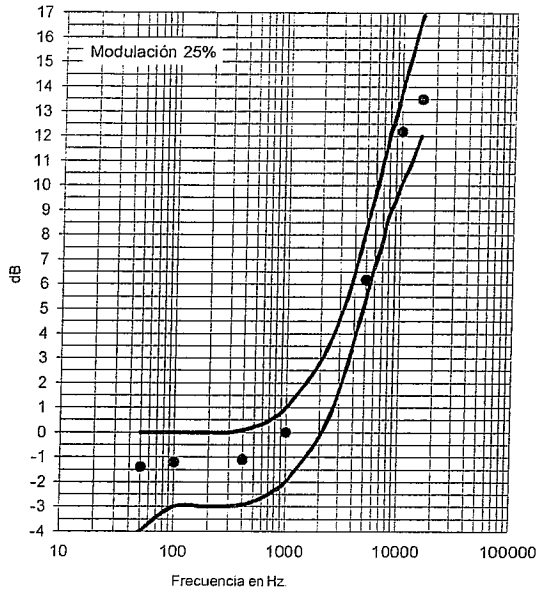
SE MIDIO LA POTENCIA DE SALIDA DEL TRANSMISOR CON UN WATTMETRO CONECTADO A UNA SECCION DE LINEA DE 1 5/8" INTERCALADO ENTRE EL TRANSMISOR Y LA CARGA.

P= 10000 W

METODO SECUNDARIO:

Vp= 38.8 V
Ip = 318 A
Eff = 80.7%
P= 9950 Watts

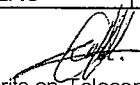
GRAFICAS DE RESPUESTAS CANAL IZQUIERDO			
Radio XEPW, S.A.		XHPW-FM	94.7 MHz.
NOBRE O RAZÓN SOCIAL		SIGLAS	FRECUENCIA MHZ
PCE-FM-I ANEXO "A"	25 kW.	 Perito en Telecoms. N° 659 Ing. Ma. Eugenia Flores Tapia	
	POTENCIA RADIADA		
	Septiembre de 2014		
FECHA			

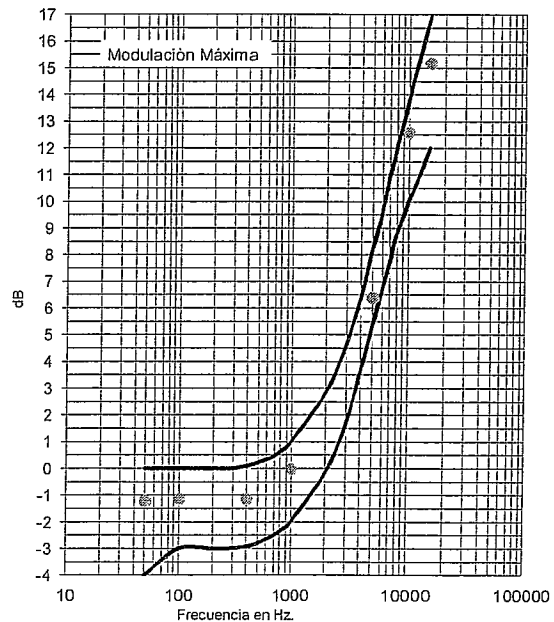
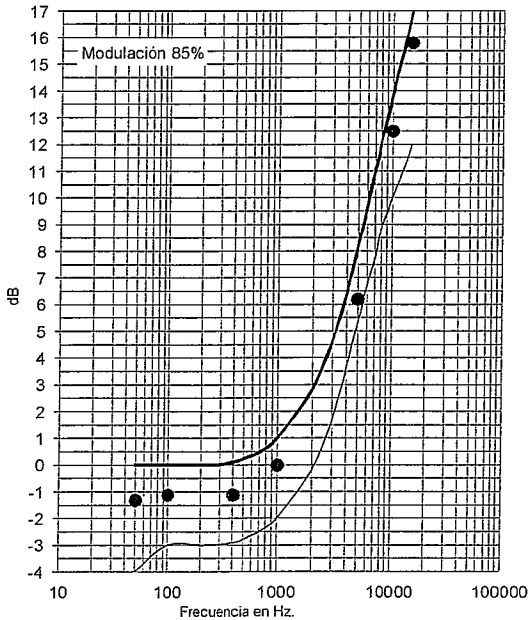
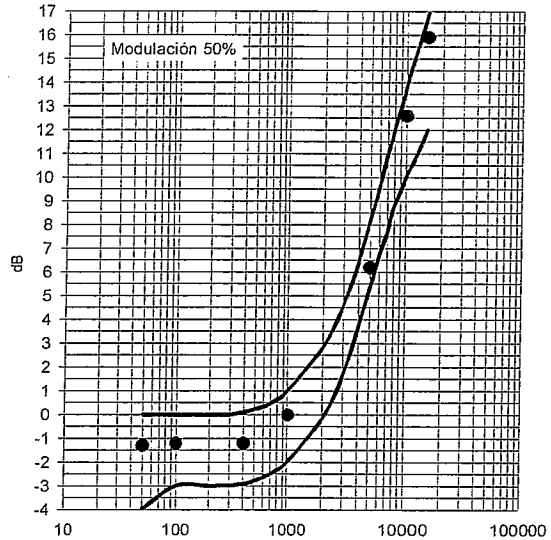
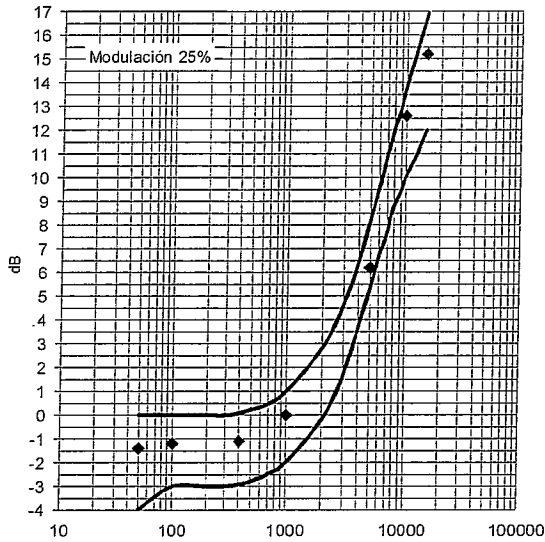


Los límites de Respuesta en Frecuencia estan dados por las líneas sólidas.

TABLA DE VALORES

CANAL IZQUIERDO	Frec/Distorsión	50Hz	100Hz	400Hz	1KHz	5KHz	10KHz	15KHz
	25%		-1.4	-1.2	-1.1	0.0	6.2	12.2
50%		-1.3	-1.2	-1.1	0.0	6.3	12.4	13.6
85%		-1.5	-1.2	-1.1	0.0	6.2	12.3	13.9
100%		-1.3	-1.2	-0.2	0.0	65.3	12.5	15.3

GRAFICAS DE RESPUESTAS CANAL DERECHO		
Radio XEPW, S.A.	XHPW-FM	94.7 MHz.
NOBRE O RAZÓN SOCIAL	SIGLAS	FRECUENCIA
PCE-FM-I ANEXO "A"	25 kW.	 Perito en Telecoms. N° 659 Ing. Ma. Eugenia Flores Tapia
	POTENCIA RADIADA	
	Septiembre de 2014	
	FECHA	



Los límites de Respuesta en Frecuencia estan dados por las líneas sólidas.

TABLA DE VALORES

CANAL DERECHO	Frec/Distorsión	50Hz	100Hz	400Hz	1KHz	5KHz	10KHz	15KHz
	25%		-1.4	-1.2	-1.1	0.0	6.2	12.6
50%		-1.3	-1.2	-1.2	0.0	6.2	12.6	15.9
85%		-1.3	-1.1	-1.1	0.0	6.2	12.5	15.8
100%		-1.2	-1.1	-1.1	0.0	6.4	12.6	15.2

PORCENTAJE DE DISTORSIÓN CANAL IZQUIERDO			
Radio XEPW, S.A.		XHPW-FM	94.7 MHz.
NOBRE O RAZÓN SOCIAL		SIGLAS	FRECUENCIA
PCE-FM-I ANEXO "B"	25 kW.	 Perito en Telecoms. N° 659 Ing. Ma. Eugenia Flores Tapia	
	POTENCIA RADIADA		
	Septiembre de 2014		
	FECHA		

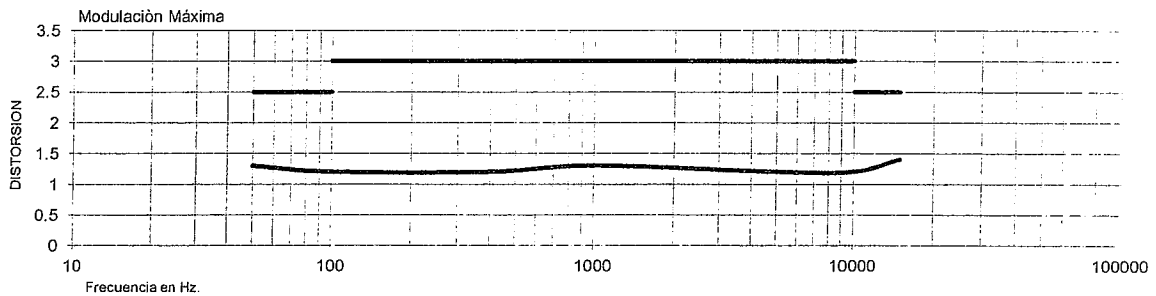
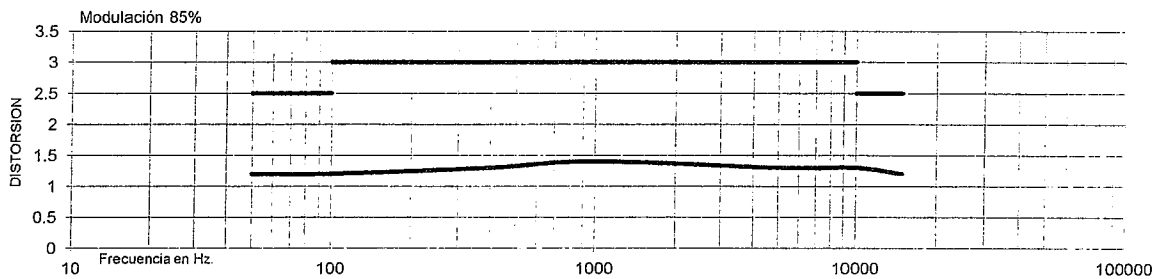
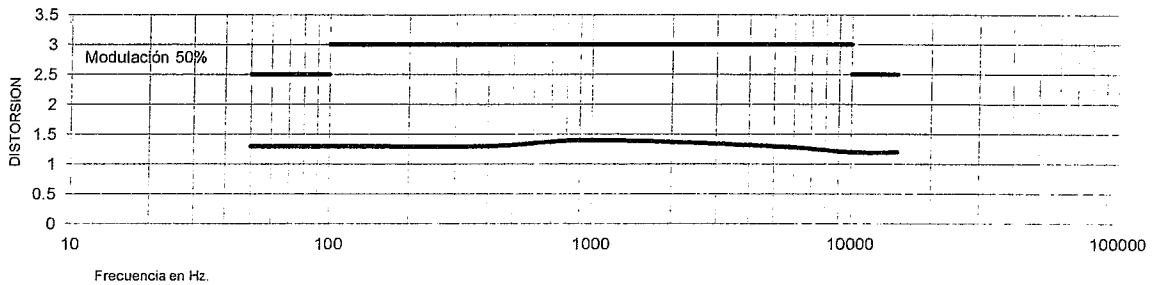
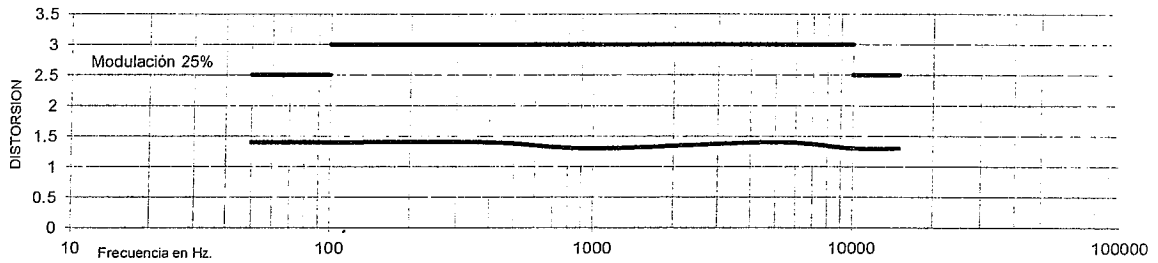


TABLA DE VALORES

CANAL IZQUIERDO	Frec/Distorsión	50Hz	100Hz	400Hz	1KHz	5KHz	10KHz	15KHz
		25%	1.40	1.40	1.40	1.30	1.40	1.30
	50%	1.30	1.30	1.30	1.40	1.30	1.20	1.20
	85%	1.20	1.20	1.30	1.40	1.30	1.30	1.20
	100%	1.30	1.20	1.20	1.30	1.20	1.20	1.40

PORCENTAJE DE DISTORSIÓN CANAL DERECHO			
Radio XEPW, S.A.		XHPW-FM	94.7 MHz.
NOBRE O RAZÓN SOCIAL		SIGLAS	FRECUENCIA
PCE-FM-I ANEXO "B"	25 kW.	 Ing. Ma. Eugenia Flores Tapia Perito en Telecoms. N° 659	
	POTENCIA RADIADA		
	Septiembre de 2014		
	FECHA		

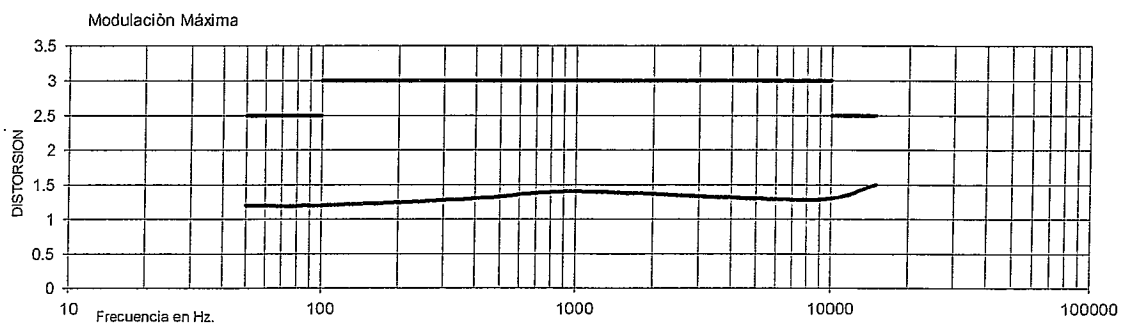
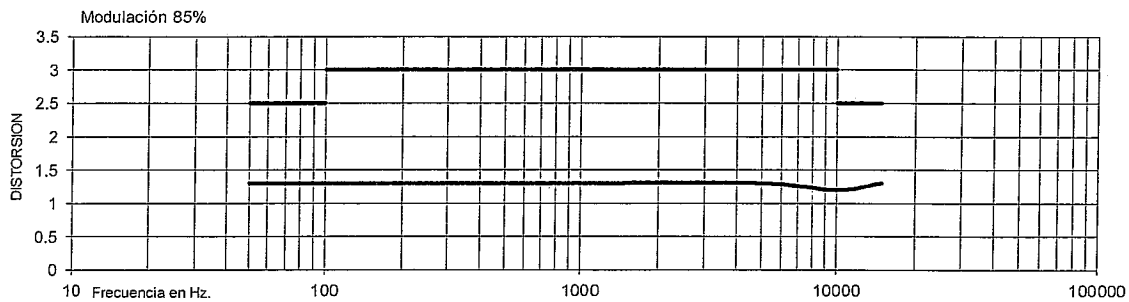
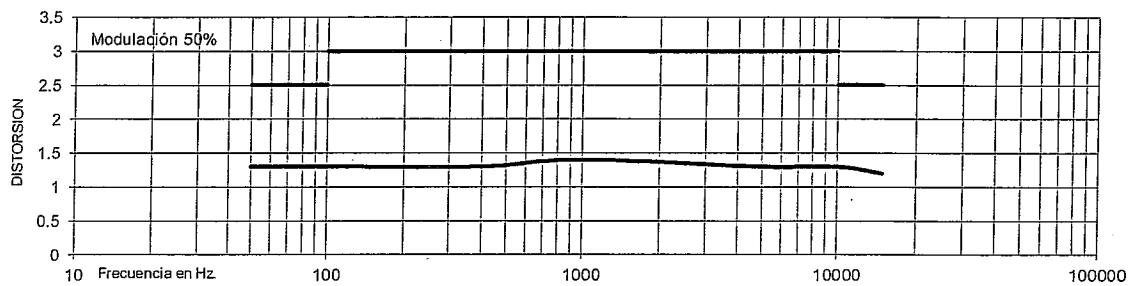
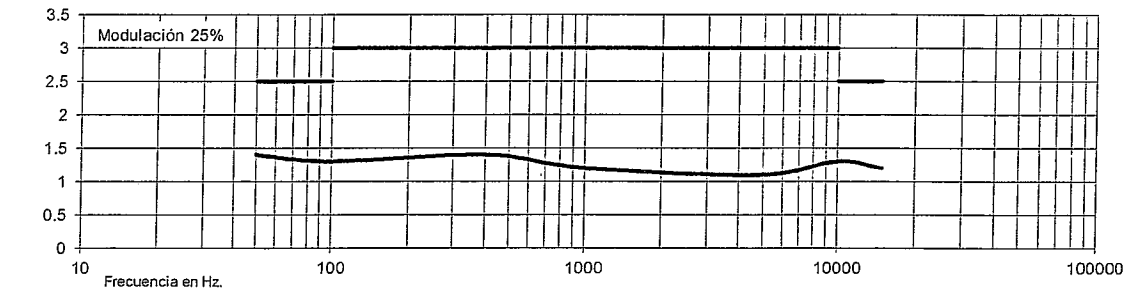


TABLA DE VALORES

CANAL DERECHO	Frec/Distorsión	50Hz	100Hz	400Hz	1KHz	5KHz	10KHz	15KHz
	25%		1.40	1.30	1.40	1.20	1.10	1.30
50%		1.30	1.30	1.30	1.40	1.30	1.30	1.20
85%		1.30	1.30	1.30	1.30	1.30	1.20	1.30
100%		1.20	1.20	1.30	1.40	1.30	1.30	1.50

PARTE PCE-FM-II

XHPW-FM
DISTINTIVO


POZA RICA
POBLACION

VERACRUZ
ESTADO

LINEAS Y ANTENAS

II.1. RELACION DE ONDAS ESTACIONARIAS A LA FRECUENCIA

RESULTADO 1.21:1 %

Nombre o Razon Social: Radio XEPW, S.A.		DISTINTIVO: XHPW-FM
LINEAS Y ANTENAS	FRECUENCIA: 94.7 MHz.	POTENCIA RADIADA: 25 kW.
	UBICACION: POZA RICA VERACRUZ	
PERITO:  Ing. María Eugenia Flores Tapia Registro No. 659	FECHA: Septiembre de 2014	ANEXO "C" PARTE PCE-FM-I

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (PARTE CTE-FM-III) DE
LA ESTACIÓN RADIODIFUSORA COMERCIAL XHPW-FM
DE POZA RICA, VERACRUZ**

PARTE CTE-FM-III

XHPW-FM

(Distintivo)

POZA RICA

(Población)

VERACRUZ

(Estado)

FILTROS, LINEAS Y ANTENAS

III.1 FILTROS DE ARMÓNICAS

- 1.- Tipo, marca y modelo: Interconstruidos en el transmisor
2.- Atenuación de armónicas: -80 dB mínimo, debajo de la portadora

III.2 LINEA DE TRANSMISIÓN

- 1.- Tipo, marca y modelo: Dieléctrico de Aire, Andrew, HJ8-50B
2.- Longitud en metros: 70 metros
3.- Atenuación: 0.3124 dB
4.- Impedancia característica: 50 Ohms
5.- Eficiencia: 93.06 %

III.3 DISTRIBUIDORES DE POTENCIA A LA ANTENA

- 1.- Marco y modelo: Parte interconstruida en la antena
2.- Forma de distribución: _____

III.4 ANTENA

- 1.- Tipo, marca y modelo: Omnidireccional, JAMPRO, JSWB-5
2.- Número de elementos de que está constituida: 5
3.- Direccionalidad en el plano horizontal: ND±2 dB
4.- Ganancia: 2.7en potencia; 4.31dB



PÉRITO EN TELECOMUNICACIONES
Ing. Ma. Eugenia Flores Tapia
Registro N° 659

COM-FM-I-II

CROQUIS DE OPERACIÓN MULTIPLE

XHPW-FM
POZA RICA, VER.

PARTE COM-FM-I

XHPW-FM
(DISTINTIVO)

POZA RICA
(POBLACION)

VERACRUZ
(ESTADO)

DATOS GENERALES DE LAS DEMAS ESTACIONES

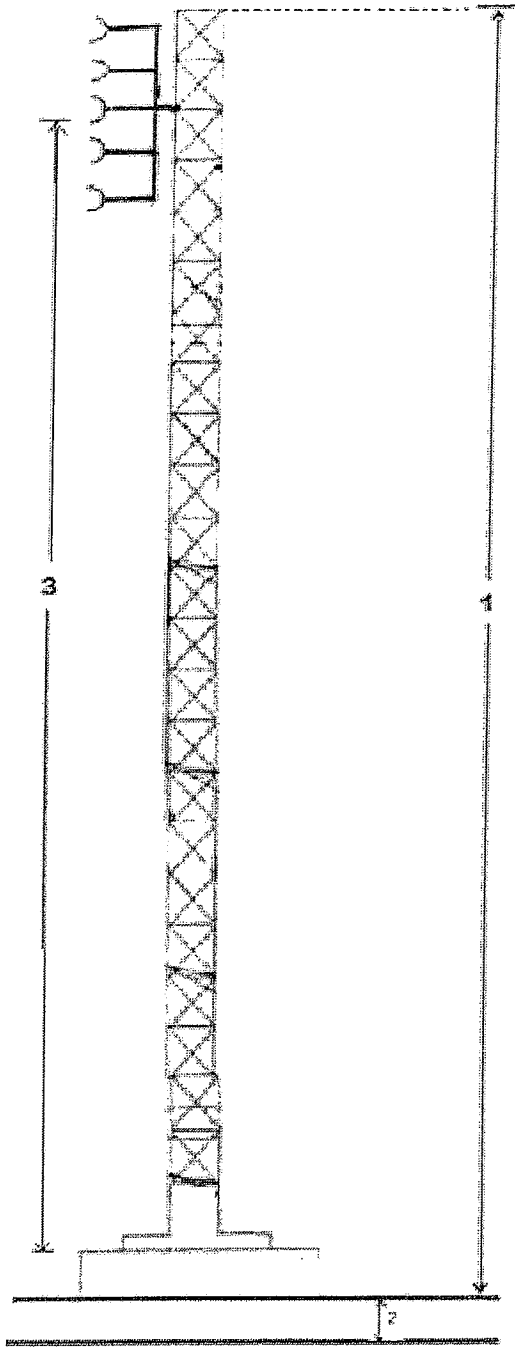
Los datos que a continuación se señalan, deberán proporcionarse para cada una de las estaciones de radiodifusión, cuyas antenas estén alojadas en una misma estructura de soporte ó elemento radiador.

- | | | | | |
|-----|---|-----------------|------------------|------------------|
| 1.- | DISTINTIVO DE LLAMADA: | XHPW-FM | XHEJD-FM | XHPR-FM |
| 2.- | FRECUENCIA: | 94.7 MHz | 100.9 MHz | 102.7 MHz |
| 4.- | ALTURA DE LA TORRE: | 72 MTS | 72 MTS | 72 MTS |
| 3.- | ALTURA DEL CENTRO DE RADIACION DE LA ANTENA SOBRE EL LUGAR DE INSTALACIÓN | | | |
| | 65 MTS. (ANEXO COM-FM-II) | | | |


Ing. Ma. Eugenia Flores Tapia
Registro No. 659

FIRMA DEL PÉRITO

COM-FM-II



- 1.- Altura total del obstaculo sobre el nivel del terreno :
72 MTS
- 2.- Altura sobre el nivel del Mar:
102 MTS
- 3.- Altura del centro eléctrico de la antena de XHPW-FM,
XHPR-FM y XHEJD-FM
65 MTS

Radio XEPW, S.A.		XHPW-FM
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DISTINTIVO
CROQUIS DE OPERACIÓN MULTIPLE	94.7 MHz	25 kW
	FRECUENCIA	POTENCIA RADIADA APARENTE
	POZA RICA, VERACRUZ	
	UBICACIÓN	
Ing. Ma. Eugenia Flores T. Reg. N° 659	Septiembre del 2014	ANEXO "2"
FIRMA DEL PERITO	FECHA	COM-FM-II

1.- CONSIDERACIONES

Se instaló la estación XHPW-FM, en la misma estructura que soporta a la estación XHEJD-FM y XHPR-FM, mediante un sistema Triplex que consta de una antena de 5 elementos, un sistema de combinador y filtros para las 3 frecuencias de las estaciones antes mencionadas.

Se encuentra como anexo 2 el diagrama.

1.2.- CONCLUSIONES

Este sistema fue diseñado de tal forma que mediante los combinadores y los filtros necesarios, las 3 estaciones de frecuencia modulada, puedan convivir y trabajar de manera eficiente y sin problemas de inducciones. No obstante si llegará a existir algún problema de interferencia, se realizará lo necesario para resolverlo.


Ing. Ma. Eugenia Flores Tapia
Reg. No. 659

FIRMA DEL PÉRITO

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
AREA DE SISTEMAS DE RADIO Y TELEVISION
P R E S E N T E.

LIC. SUSANA CANN LLAMOSA

(APODERADO LEGAL)

en nombre y representación de RADIO XEPW, S.A.
y señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en: Bosque de Cidros N° 173, piso 1, (entrada por Bosque de Radiatas s/n), Col. Bosques de las Lomas, Delegación, Cuajimalpa, C.P. 05120, México, D.F.
(CALLE, NUMERO, COLONIA, DELEGACIÓN O MUNICIPIO, CODIGO POSTAL Y CIUDAD)

con todo respeto comparezco y expongo:

Que para efectos de acreditar el legal uso del equipo transmisor que se utiliza en la planta transmisora de la estación de radiodifusión, con las características que se describen posteriormente, manifiesto bajo protesta de decir verdad y con el apercibimiento de ley para los que incurrir en declaraciones falsas, que he revisado cuidadosamente el presente documento y que los datos asentados en el son verídicos; que el equipo transmisor que se utiliza en la estación es de mi propiedad o están bajo mi posesión legal, según consta en: Factura No. 26616 de fecha 30 de Noviembre de 2010, expedida por Digital Milenio, S.A. de C.V.

(FACTURA, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO, ETC.)

DATOS DE LA ESTACIÓN

Distintivo de llamada: XHPW-FM Frecuencia o Canal 94.7 MHz.
Potencia de operación diurna kw potencia de operación nocturna kw.
Potencia Nominal (FM) 9.95 kW Potencia radiada aparente 25 kW.
Domicilio de la planta transmisora: Calle Oscar Torres Pancardo, Lote 9, Manzana 8, S/N, Colonia Técnicos y Profesionistas, Poza Rica, Veracruz.

EQUIPO TRANSMISOR PROPUESTO.

USO	D	N	C	MARCA	MODELO	N° DE SERIE	POTENCIA DE OPERACIÓN
PRINCIPAL			X	NAUTEL	NV10	195	9.95 kW
AUXILIAR							
EMERGENTE							

Regímenes de operación del paso Final de Radiofrecuencia y Modulador

DESCRIPCIÓN	CONTINUO
TENSION EN VOLTS	38.8
CORRIENTE EN AMPS.	318
CLASE DE AMPLIFICACION Y EFICIENCIA EN %	C ; 80.7 %
POTENCIA TOTAL DE SALIDA EN KW.	9.95

Descripción del Dispositivo de cambio de potencia (Anexar).

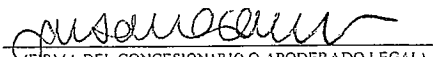
Por lo anterior, atentamente solicito a esa H. Secretaría se registre el equipo que propongo, ya que no será modificada ninguna característica técnica autorizada por esa dependencia.

PRIMERO.- Tener por presentada esta solicitud por cambio de equipo transmisor.

SEGUNDO.- Tener por acreditado el legal uso del equipo transmisor.

TERCERO.- El equipo transmisor que se sustituye, será utilizado como:

En la ciudad de México, D. F., a 29 de Septiembre de 2014


(FIRMA DEL CONCESIONARIO O APODERADO LEGAL)
LIC. SUSANA CANN LLAMOSA


(FIRMA DEL PERTO EN TELECOMUNICACIONES)
Ing. Ma. Eugenia Flores Tapia
Reg. N° 659

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
AREA DE SISTEMAS DE RADIO Y TELEVISION
P R E S E N T E

Lic. Susana Cann Llamosa

APODERADO LEGAL

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: RADIO XEPW, S.A.
(CONCESIONARIO O POR SU PROPIO DERECHO)

Y SEÑALANDO COMO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN:
Bosque de Cidros N° 173, piso 1, (entrada por Bosque de Radiatas s/n). Col. Bosques de las
Lomas, Delegación Cuajimalpa, C.P. 05120, México, D.F.
(CALLE, NÚMERO, COLONIA DELEGACIÓN O MUNICIPIO, CODIGO POSTAL Y CIUDAD)

CON TODO RESPETO COMPAREZCO Y EXPONGO:

QUE PARA EFECTOS DE ACREDITAR EL LEGAL USO DEL INMUEBLE DESTINADO A LA
PLANTA TRANSMISORA DE LA ESTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN CON LAS
CARACTERÍSTICAS POSTERIORMENTE DESCRITAS, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE
DECIR VERDAD Y CON EL APERCIBIMIENTO DE LEY PARA LOS QUE INCURREN EN
DECLARACIONES FALSAS, QUE HE REVISADO CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE
DOCUMENTO Y QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ÉL SON VERIDICOS; QUE EL PREDIO EN
EL QUE SE ENCUENTRAN LAS INSTALACIONES CUYAS CARACTERÍSTICAS A
CONTINUACIÓN SE MENCIONAN ES DE MI PROPIEDAD O ESTA BAJO MI POSESIÓN,
LEGAL, SEGÚN CONSTA EN: Escritura Pública N° 13379, de fecha 7 de octubre de 2004,
emitida por el Notario N° 6 de Poza Rica, Ver.

(ESCRITURA PÚBLICA N° DE FECHA, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, COMODATO, ETC.)

DATOS DE LA ESTACIÓN

DISTINTIVO DE LLAMADA: XHPW-FM CANAL O FRECUENCIA 94.7 MHz.
POTENCIA DE OPERACIÓN DIURNA (AM) KW. POTENCIA DE OPERACIÓN NOCTURNA (AM) KW
POTENCIA NOMINAL (FM) 9.95 KW POTENCIA RADIAL APARENTE(FM) 25 KW

UBICACIÓN DE LA PLANTA TRANSMISORA:

- a) COORDENADAS GEOGRÁFICAS: L.N. 20° 31' 53'' Y L.W. 97° 25' 22''
b) SUPERFICIE TOTAL 450 m²
c) DOMICILIO: Calle Oscar Torres Pancardo, Lote 9, Manzana 8 S/N, Colonia Técnicos y
Profesionistas, Poza Rica, Veracruz.

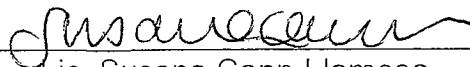
(CALLE N°, DELEGACIÓN O MUNICIPIO Y ESTADO)

POR LO ANTERIOR, ATENTAMENTE SOLICITO A ESA H. SECRETARIA:

UNICO.- TENER POR PRESENTADA ESTA MANIFESTACIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS
LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F. A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

ATENTAMENTE



Lic. Susana Cann Llamosa
Cargo: Representante Legal

DIGITAL MILENIO SA. DE CV.

REG. FED. DE CAUS. DMI-010507-PKO
 Saltillo No. 125 Col. Hipódromo (Condesa)
 C.P. 06100 Deleg. Cuauhtemoc
 México, D.F.

Tels. 5525 7036 * 5514 3141 * 5511 1200 * Fax: 5525 7245

FACTURA

26616

... DEL MUNDO ANALOGICO AL UNIVERSO DIGITAL

México, D.F. a

NOVIEMBRE 30, 2010.

Nombre

RADIO XEPW, S.A.

Dirección

AV. UNION MICHOACANA 101
 COL. LAZARO CARDENAS

Ciudad

93300 POZA RICA

R.F.C.

RXE 730622 7V5



CONDICIONES	SU PEDIDO	NUESTRO PEDIDO	AGENTE
CONTADO	PERSONAL	3420N	JLG

REMISION	EMBARCAR A
1 X 12.50 # 1 1 X 12.59 # 3	MISMOS (XEPW) 94.7 MHz.

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	ANTICIPO PARA LA COMPRA DE: TRANSMISOR DE RADIODIFUSION DE ESTADO SOLIDO, MARCA NAUTEL MODELO NV10A, 10 Kw. FM, AJUSTADO A LA FRECUENCIA DE 94.7 MHZ. CON (4) MODULOS DE PODER, EXCITADOR NV-EXPL COMPLETO CON ACCESORIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, MANUAL Y PROTECTOR DE LINEA NAX-188-3P. INCLUYENDO FLETES FABRICA-FRONTERA.		\$ 652,319.56
CANTIDAD CON LETRA (SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 69/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$ 652,319.56
		I.V.A. 16%	\$ 104,371.13
		TOTAL	\$ 756,690.69

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

IMPRESO EN MEXICO POR LEMP Y/O ELVIRA MARTINEZ PACHECO R.F.C. MAPE-620125-716 C.U.R.P. 520125MDFRCL05 FECHA DE INCLUSION DE LA AUT. EN LA PAGINA DE INTERNET DEL SAT. EL 23 DE MAYO 2009 150 FACTURAS ORIG. Y 3 COPIAS FOLIO DEL 26551 AL 26659 FECHA DE IMPRESION 21 DE SEPT DEL 2010 VIGENCIA AL 20 DE SEPT DEL 2012 NUMERO DE APROBACION DEL SICOFI No 20238893 IMPRESO Y COMERCIALIZADO POR ADRIAN GONZALEZ LUCAS R.F.C. GOLA-630725-619 TEL.: 6570-1792

EFFECTOS FISCALES AL PAGO
 ESTA FACTURA SE PAGARA EN UNA SOLA EXHIBICION

